

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General de la República Gerencia Departamental Huila
Dirección	Calle 6 No. 5 - 33 Torre C Piso 4
Teléfono	871 8835
Página web	SGC@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co •
Misión y visión	Misión: Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la Ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado. Visión: En el año 2018, la Contraloría General de la República será reconocida como una entidad autónoma e independiente que, con el fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal, contribuyó al buen manejo de los recursos públicos y a la eficacia en el cumplimiento de los fines del Estado
Perspectiva estratégica	http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/190549951/PLANESTRATEGICO+2014-+2018.pdf/800714e-6742-4d6e-86c0-0a66520ae353?version=1_0
Información de contacto	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co
Valor total del PAA	\$ 104.206.410
Límite de contratación menor	\$ 241.309.250
Límite de contratación mínima	\$ 44.814.575
Fecha de última actualización del PAA	27/01/2016

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
15101506 15121501	Suministro Combustible y Lubrificantes 2 automoviles.	febrero	11 meses	Mínima Cuantía	Nación	8000000	8000000	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 - 33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
53101502 53111600 53111601 53111602	Suministro Ocotacion para los funcionarios del nivel operativo de la Gerencia Departamental del Huila	Agosto	5 días	Mínima Cuantía	Nación	1966500	1966500	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 - 33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila

14111530 30266501 44121804 44121612 43201809 31201512 31201503 60105705 42312009 44101602 31162001 44121701 44122011 44122104 10101801 42312012 31162600 44101707 14111808 44121708 14111508 14111507 60105704 31151807 41111604 44121613 44121503 44121505 44121618 31201610 43232503 44103103 14111703 14111704 43201811 43201827 44101716 44121615 44121619 44121627 44121705 44121706 44121708 44121710 44121716 44121904 44122003 44122016	Suministro elementos de papelería y escritorio quirúrgico para la Gerencia Departamental del Huila	Junio	7 meses sin exceder el 31 de diciembre de 21015	Mínima Cuantía	Nación	14008070	14008070	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
52152000 56141602 14111704 14111703 53131628 50161509 50201706 50201711	Suministro Productos de Aseo, Cafetería y utensilios de cafetería para la Gerencia Departamental	mayo	7 meses sin exceder el 31 de diciembre de 21015	Mínima Cuantía	Nación	6134050	6134050	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
72154056	Mantenimiento bienes muebles, equipos y enseres de la Gerencia Departamental del Huila.	Agosto	30 días	Mínima Cuantía	Nación	500000	500000	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
72151207	Mantenimiento aire acondicionado central y mini split de la Gerencia Departamental del Huila.	Abril	7 meses sin exceder el 31 de diciembre de 21015	Mínima Cuantía	Nación	15138000	15138000	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
81111812 81112300	Mantenimiento equipos de Comunicación y computo de la Gerencia Departamental del Huila	Agosto	30 días	Mínima Cuantía	Nación	1766696	1766696	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
90101700 76111501	Servicio de aseo y cafetería incluido insumos	junio	12 meses	Mínima Cuantía	Nación	33949770	33949770	SI	Sin solicitar	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
92121504	Servicio de seguridad y vigilancia torre 8 y C	junio	12 meses	Selección Abreviada	Nación	56860733	56860733	SI	Sin solicitar	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
82121800	Suscripción diario regional para la Gerencia Departamental	febrero	11 meses	Mínima Cuantía	Nación	179000	179000	NO	N/A	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila
80131502	Arendamiento oficinas torre 8 instalaciones Gerencia Departamental del Huila	junio	12 meses	Directa	Nación	42614366	42614366	SI	Sin solicitar	Omar Castro Parra, Gerente Departamental del Huila, omar.castro@contraloria.gov.co tel: 871 8835 Calle 6 No. 5 -33 Torre C Piso 4 Neiva - Huila

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2016

Fecha: 20 de mayo de 2016

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Gerencia Departamental del Huila

Asunto: Aprobación Modificación Plan Anual de Adquisiciones PAA-2016 de la Gerencia Departamental del Huila - CGR

Participantes:

OMAR CASTRO PARRA	Gerente Departamental del Huila
EDGAR SANCHEZ ESPINOSA	Coordinador de Gestión G. 01
LILIANA LONDOÑO CALDERON	Secretaria Comité Compras

OBJETIVO:

Presentación y aprobación para publicación de la modificación al Plan General de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública de la Gerencia Departamental Colegiada del Huila para la vigencia fiscal del año 2016.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas, el cual debe ser modificado de acuerdo a las necesidades que surjan en la Gerencia.



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2016

JUSTIFICACION:

La Contraloría General de la República tiene la misión de vigilar y controlar, oportuna y efectivamente los recursos públicos destinados al cumplimiento de los fines esenciales del Estado Social de Derecho, por lo cual para el desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de esta misión, la Gerencia Departamental del Huila, en coordinación con la Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Recursos Financieros del Nivel central, y de acuerdo con los requerimientos de procesos contractuales, presenta las modificaciones que han surgido según las necesidades de adquisición de bienes y servicios para la presente vigencia. Esta información se constituye en una herramienta indispensable que permite tomar decisiones sobre los bienes y servicios a adquirir y la planeación y programación de la contratación y que permite identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios. Este instrumento es el mismo plan general de compras o plan de adquisición de bienes y servicios (PABS).

ADVERTENCIA: El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones Incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN:

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; consignados en la Guía para elaborar el PAA-Plan Anual de Adquisiciones <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf> y en la Guía para su publicación http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo_paa.pdf, y las instrucciones de la Gerencia Administrativa y Financiera-Dirección de Recursos Físicos del Nivel Central; se procede a aprobar la modificación al Plan Anual de Adquisiciones de la Gerencia Departamental del Huila para la vigencia 2016, presentado en esta reunión, documento adjunto el cual se



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION, ACTUALIZACION O MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA DE LA CGR - VIGENCIA 2016

publica en la página web de la entidad y en www.contratos.gov.co, de acuerdo a la normatividad vigente.

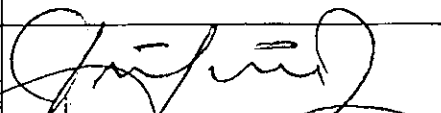

Referencia Normativa:

Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011

Artículo 19 de la Ley 1593 de 2012

Líteral (e) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012

Título I, Capítulo IV y Título V del Decreto 1510 de 2013

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
OMAR CASTRO PARRA Gerente Departamental del Huila	
EDGAR SANCHEZ ESPINOSA Coordinador de Gestión G. 01	
LILIANA LONDOÑO CALDERON Secretaria Comité	